# CONVOCATORIA 004

Mexicali, B.C., a 8 de Febrero de 2016

El Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos de lo establecido en los artículos 55 fracciones I y XIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como lo dispuesto en los artículos 24 fracción I; 26, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, **CONVOCA** a las empresas relacionadas con el **SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA**, interesadas en participar en el procedimiento de Licitación Pública Regional relativa a la contratación del **"Servicio de Vigilancia para las oficinas del Instituto Estatal Electoral y Consejos Distritales Electorales"**, identificada con el numeral **LPR-IEEBC-2016/04**, para la contratación de los servicios que a continuación se describen:

| Partida | Cantidad | | Descripción |
|---|---|---|---|
| | Mínima | Máxima | |
| UNICA | 17 | 2970 | **Turno de 12 horas de Servicio de vigilancia.**<br>Los elementos de seguridad deberán estar debidamente uniformados, equipados con fornitura, gas pimienta, esposas, lámpara, tolete y radio o teléfono celular con el que puedan mantener comunicación con su central o las fuerzas públicas.<br>Deberán contar con un supervisor que entregue semanalmente a la oficina de Recursos Materiales los incidentes reportados por los agentes asignados a cada una de las oficinas. |

| Número de Licitación | Costo de las bases | Fecha límite para obtener bases | Junta de Aclaraciones | Presentación y Apertura de Propuesta Técnica | Apertura de Propuesta Económica | Fallo de la licitación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| LPR-IEEBC-2016/04 | SIN COSTO | 23 de febrero de 2016 | 19 de febrero de 2016 a las 10:00 horas | 29 de febrero de 2016 a las 10:00 horas | 1 de marzo de 2016 a las 16:00 horas | 1 de marzo de 2016 a las 18:00 horas |

- Los interesados en participar en el procedimiento de licitación que se convoca, deberán satisfacer los requisitos especificados en las bases y anexo técnico del mismo, en el entendido que serán descalificados los licitantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos especificados.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en el Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicado en Calzada Justo Sierra # 1002 B Fracc. Los Pinos, Mexicali, B.C., C.P. 21230, a partir del día 8 de febrero de 2016 y hasta el 23 de febrero de 2016, en un horario de 8:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a Viernes y Sábado de 9:00 a 13:00 horas.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicado en: Calzada justo Sierra # 1002 B Fracc. Los Pinos, Mexicali, B.C., C.P. 21230.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de prestación del servicio de conformidad con el numeral 1.2 de las Bases de Licitación.
- Firma de contrato: dentro de los 20 días naturales siguientes al Fallo de la Licitación.
- Forma de pago: de conformidad con el numeral 1.4 de las bases de licitación.
- No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes
- No podrán participar en el procedimiento de licitación a que se convoca, las empresas en las que alguno de sus integrantes se encuentre en los supuestos del Articulo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA